

## Allanamientos en cárceles de San Antonio y Quillota permiten incautar gran cantidad de elementos prohibidos

Dos allanamientos a igual número de pabellones del Centro de Detención Preventiva de Quillota culminaron con el decomiso de 30 teléfonos celulares y otros artículos que no están permitidos por la administración penitenciaria. A estos operativos se sumó el desarrollado en la unidad penal de San Antonio y donde se requisaron abundantes armas blancas artesanales.

El último procedimiento se efectuó alrededor de las 09:00 horas de este jueves, en el pabellón cinco del recinto quillotano, correspondiente a población condenada. En la oportunidad el personal de dicha unidad logró decomisar once teléfonos móviles, 20 armas blancas de fabricación artesanal, nueve cargadores USB con sus respectivos cables y siete audífonos.

### Anuncio Patrocinado

Previamente, la mañana del pasado miércoles, el operativo de registro y allanamiento se concentró en el pabellón siete. A las 11:30 personal de guardia interna y puestos especiales ingresó a la dependencia, desalojándola y trasladando a la población penal hasta el patio interior. Posteriormente, se procedió a revisar los dormitorios, donde se encontraron 32 envoltorios de papel cuadriculado con cannabis sativa, 19 celulares, una botella y dos bolsas con licor artesanal, entre otros elementos.

Respecto al operativo efectuado este jueves, el jefe de la unidad penal, teniente coronel Luigi Ugalde Bruna, sostuvo que: "Dentro de la planificación interna que se realiza en la unidad para mantener los estándares de seguridad se realizó un procedimiento de registro y allanamiento en el pabellón número cinco, de internos condenados, logrando incautar una cantidad importante de elementos prohibidos por la administración penitenciaria, como son: armas cortopunzantes, equipos celulares y sustancias ilícitas".

Allanamientos en cárceles de San Antonio y Quillota permiten incautar gran cantidad de elementos prohibidos

# WAV PUBLICIDAD

## AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

**Conversemos por WhatsApp**



## SAN ANTONIO

En la unidad penal porteña el operativo se registró este miércoles, previo al desencierro de la población penal. A las 07:00 horas personal del establecimiento y de la Unidad de Servicios Especiales Penitenciarios de San Antonio ingresó a los colectivos tres y cuatro, trasladando a los internos hasta la zona de seguridad. Durante el procedimiento se requirieron 21 elementos cortopunzantes, cuatro pipas artesanales, dos litros de fermento y un teléfono celular, además de otros artículos prohibidos.

El director regional de Gendarmería, coronel Álvaro Millanao Valenzuela, destacó la importancia de estos procedimientos para reforzar la seguridad de los recintos.

“Hemos continuado aplicando el plan de registro y allanamientos permanente a todas las unidades penales de la región de Valparaíso. Con esto mantenemos los controles permanentes por sobre la población penal y esto, también, nos permite efectuar un trabajo más seguro, más controlado y con mejores resultados”.

De cada uno de los hechos se informó al ministerio público, quien determinó las acciones a seguir con los teléfonos y droga incautada.

Allanamientos en cárceles de San Antonio y Quillota permiten incautar gran cantidad de elementos prohibidos



Allanamientos en cárceles de San Antonio y Quillota permiten incautar gran cantidad de elementos prohibidos



y tú, ¿qué opinas?